



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO.**

En el municipio de Atlixco, Puebla, siendo las diez horas con veinte minutos del veinte de septiembre del dos mil veinticuatro, en Sesión Virtual a través de la plataforma Google Meet se dieron cita los CC. Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, conforme a la Convocatoria emitida por la C. Adriana Pérez Vélez, Coordinadora de Órganos de Vigilancia y Control, en su carácter de invitada permanente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y designado para realizar las atribuciones señaladas en los artículos 15 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y de conformidad con lo dispuesto en los numerales 33; 34, 40 fracción III, 41, 42, 43 y 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, para celebrar su Tercera Sesión Ordinaria del 2024.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la palabra la C. Marisela Herrera Méndez, Subdirectora de Servicios Administrativos y Coordinadora de Control Interno del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, procedió al Pase de Lista, con fundamento en el Título Tercero, Capítulo III, numeral 38, fracción II y numeral 46 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, que a continuación se enlistan.

1. **C. Rosa Elena Ulin Barjau.** Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y Presidenta de este Comité.
2. **C. Minerva Ramírez Hernández.** Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación del Estado y Vocal.
3. **C. Javier Vázquez Martínez.** Director de Desarrollo, Capacitación y Evaluación de la Secretaría de Educación.
4. **C. José Alberto Rosas Bravo.** Representante del C. Fernando Marco Dávila Galeazzi Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y Vocal Ejecutivo.
5. **C. Marisela Herrera Méndez.** Subdirectora de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y Coordinadora de Control Interno.

De los Invitados:

6. **C. Ariadna Leticia Pérez Hernández.** Representante de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública e Invitada Permanente.
7. **C. Carlos Jiménez García.** Encargado del Despacho de la Subdirección de Institutos.
8. **C. Andrea Vargas Mondragón.** Enlace del Comité Interno y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.
9. **C. María Luisa González Martínez.** Enlace de Administración de Riesgos del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.
10. **C. Norma Angelica Luna González.** Enlace del Sistema de Control Interno Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.





La C. Rosa Elena Ulin Barjau, Presidenta de este Comité, informó que se encontraron presentes cuatro miembros con voz y voto quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional y cinco miembros como invitados, por lo que se declaró que existe Quórum Legal para sesionar y señala que son válidos los Acuerdos que se tomen en el seno de la misma, surtiendo los efectos legales correspondientes.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Contando con el Quórum Legal y de conformidad con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se dio lectura al Orden del Día propuesto:

- 1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas.
6. Desempeño Institucional.
a. Programas Presupuestarios.
b. Pasivos Contingentes.
7. Informe a las Actividades del CEYPCI.
8. Sistema de Control Interno Institucional 2024.
a. Reporte de Avance Trimestral del PTCI Tercer Trimestre.
b. Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTCI Tercer Trimestre.
9. Proceso de Administración de Riesgos Institucional 2024.
a. Reporte de Avance Trimestral del PTAR Tercer Trimestre.
b. Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTAR Tercer Trimestre.
10. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
a. Quejas, denuncias e inconformidades recibidas.
b. Observaciones Recurrentes por las diferentes instancias fiscalizadoras.
11. Seguimiento a Programas alineados al Plan Estatal de Desarrollo.
12. Asuntos Generales.
13. Revisión y Ratificación de los Acuerdos.
14. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el punto, la Presidenta somete a consideración de las y los integrantes de este Comité la Propuesta del Orden del Día, quienes manifiestan su conformidad con los asuntos a tratar durante la Sesión, de esta manera se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, el Orden del Día Propuesto para la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional.

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR



2024 Felipe Carrillo PUERTO



La Presidenta manifestó que en atención a que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024, ya fue revisada y autorizada para firma de manera escalonada por las y los integrantes de este Comité, solicitó la Dispensa de su Lectura y la Aprobación de su Contenido. En este sentido, la Presidenta solicita a las y los integrantes de este Comité si están de Acuerdo en Autorizar la Dispensa de la Lectura y la Aprobación del Contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, quienes **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** la Dispensa de la Lectura y la Aprobación del Contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción IV, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Presidenta informó a los integrantes del Comité el seguimiento de los Acuerdos de la Sesión Anterior.

- | | | |
|---|---|--|
| 1 | ITSA-COCODI-III S.O.-
01/20-09-2024. | Aprobación de la Presentación de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondientes al Tercer Trimestre 2024. |
| 2 | ITSA-COCODI-III S.O.-
02/20-09-2024. | Aprobación de la Presentación de los avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al Tercer Trimestre 2024 |

La Presidenta preguntó a las y los integrantes de este Comité si tienen alguna observación sobre los acuerdos que se tomaron durante la Sesión que antecede a la presente, al no tener comentarios y por tratarse de un punto de carácter informativo, las y los integrantes de este Comité **SE DAN POR ENTERADOS** del Seguimiento de Acuerdos en los términos anotados.

5. CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción V, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Presidenta informó las diferentes situaciones que afectan a la Institución, expresadas y detalladas en la siguiente tabla:



Problemática o Situación Crítica	Instancia	Comentarios	Reporte de Avances	Avance
Biblioteca	CAPCEE / TecNM	Necesario reubicar la biblioteca del Instituto.	Se continúan gestiones ante TecNM / CAPCEE para la construcción de un edificio Biblioteca Administrativo	25%
Barda Perimetral	CAPCEE	La falta de barda perimetral incide directamente en la integridad del Instituto y de la población estudiantil, resguardo de los bienes muebles e inmuebles.	Se realiza la gestión ante las autoridades estatales para apoyo de construcción.	30%

Una vez expuesto el punto, la Presidenta preguntó a las y los integrantes de este Comité si tienen alguna observación o comentarios, y al no haber observaciones se somete a votación, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**, la Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----

6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción VII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Presidenta presentó:

- a. **Programas Presupuestarios:** La Coordinadora presentó el Avance de Indicadores para Resultados del periodo comprendido de enero a junio del 2024 siendo el porcentaje de ejercicio devengado modificado del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco del 97.82% -----
- b. **Pasivos Contingentes:** La Coordinadora presentó el Informe del Estado Procesal de 8 juicios laborales en contra del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco al Tercer Trimestre 2024 los cuales suman la cantidad de \$5,060,319.81 (CINCO MILLONES SESENTA MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 81/100 M.N.), monto que podría variar al momento de la emisión de los laudos. -----

Una vez expuesto el punto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el punto en el Orden del Día sobre Desempeño Institucional. -----

7. SEGUIMIENTO AL INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----





Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción IX, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Coordinadora presentó el informe de actividades del Comité de Ética correspondiente al Tercer Trimestre del 2024.

Una vez revisado el punto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Informe de Actividades del Comité de Ética correspondiente al Tercer Trimestre del 2024.

8. SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2024.

Con fundamento en el Título Segundo, Capítulo III, Sección II, numeral 13 y 14, así como la Sección III, numeral 18, fracciones I y II y numeral 19 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Presidenta presentó:

a. **Reporte de Avance Trimestral del PTCI**, correspondiente al Tercer Trimestre 2024, del cual se expone el resumen cuantitativo en las siguientes tablas:

No. Acciones de Control Comprometidas en el PTCI original	No. Acciones de Control Comprometidas en el PTCI actualizado
29	29

Trimestre	s Acciones de Control				
	Total de A.C.	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
PRIMERO	29	7	24.1%	19	3
SEGUNDO		1	3.4%	20	1
Acumulado al Segundo		8	27.5%	20	1
TERCERO		4	13.7%	17	0
Acumulado al Tercero		12	41.2%	17	0

b. **Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTCI Tercer Trimestre 2024.** La Coordinadora presentó el Informe de verificación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestrales del PTCI y expone que, al cierre del Tercer Trimestre de acuerdo con el análisis del Órgano Interno de Control, observa que se acredita la existencia y suficiencia de los porcentajes reportados, exhortado a continuar cumpliendo con las acciones programadas, considerando que tiene un término de cumplimiento al 31 de diciembre del 2024.



Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2024 Tercer Trimestre y el Informe de Verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTCI Tercer Trimestre 2024. ----

9. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2024. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo II, numeral 27 al 31 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Coordinadora presentó:

- a. **Reporte de Avance Trimestral del PTAR**, correspondiente al Tercer Trimestre 2024, del cual se expone el resumen cuantitativo en las siguientes tablas: -----

No. Acciones de Control Comprometidas en el PTAR original	No. Acciones de Control Comprometidas en el PTAR actualizado
17	17

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de A.C. †	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
PRIMERO	17	4	23.5%	11	2
SEGUNDO		2	11.7%	11	0
Acumulado al Segundo		6	35.2%	11	0
TERCERO		3	17.6%	8	0
Acumulado al Tercero		9	52.8%	8	0

- b. **Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTAR Tercer Trimestre 2024**, la Coordinadora presentó el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestrales del PTAR en el cual se plasma el porcentaje de cumplimiento reportado al cierre del Tercer Trimestre y de acuerdo con el análisis del Órgano Interno de Control, observa que se acredita la existencia y suficiencia de los porcentajes reportados, exhortado a continuar cumpliendo con las acciones programadas considerando que tiene un término de cumplimiento al 31 de diciembre del 2024.-----

Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2024 Tercer Trimestre y el Informe





de Verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTAR Tercer Trimestre 2024. -----

10. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción XII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Coordinadora presentó: -----

- a. **Breve descripción de las Quejas, Denuncias e Inconformidades recibidas**, la Presidenta informó que en el Tercer Trimestre no se presentaron quejas o denuncias en el Instituto. -----
Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la Breve descripción de las Quejas, Denuncias e Inconformidades recibidas. -----
- b. **Observaciones recurrentes por las diferentes instancias fiscalizadoras**, la Presidenta informó que al corte del Tercer Trimestre, no se encuentra con observaciones recurrentes por parte de las diferentes entes fiscalizadoras. -----
Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** las Observaciones recurrentes por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

11. SEGUIMIENTO A PROGRAMAS ALINEADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción XIII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, dentro de las estrategias y objetivos que plantea el Plan Estatal de Desarrollo, el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco busca el desarrollo de proyectos e investigación donde el trabajo de docentes, investigadores y estudiantes contribuya a la solución de problemas a través de proyectos educativos enfocados a las particularidades económicas, geográficas, sociales y culturales de cada región, así como la vinculación con sectores empresariales y entes de Gobierno. De esta forma la Coordinadora informó las actividades del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco del periodo comprendido agosto – octubre, mostrando los principales proyectos y programas que se tienen en nuestra Institución de acuerdo a los ejes de desarrollo del citado Plan. -----

INTERVENCIONES. La Presidenta otorgó el uso de la palabra al C. Carlos Jiménez García por lo que en este punto quiso destacar que todos los miembros presentes en la reunión se han percatado de la labor que se ha desarrollado en el Instituto a través de este anexo y de antemano una felicitación a la Directora General como Presidenta de este Comité de Control y Desempeño Institucional, por toda la serie de logros que se han manifestado desde el tema de acreditaciones, temas de convenios, de vinculación y actividades de mucha índole, así mismo por parte de la

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.





subsecretaría reconoció a la presidenta por toda la labor que se ha estado haciendo y de las bastantes actividades que se han plasmado en el Instituto.-----

Una vez escuchado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Seguimiento a Programas alienados al Plan Estatal de Desarrollo. -----

12. ASUNTOS GENERALES. -----

La Coordinadora solicita a las y los miembros del Comité que, en caso que deseen tratar un tema adicional, lo propongan a efecto de llevar a cabo su estudio con carácter de asunto general a lo que sus integrantes contestan en sentido negativo. De esta manera y no habiendo asuntos que tratar, se procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

13. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

ITSA-COCODI-IV-SO-01/10-12-2024. APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE 2024. Con fundamento en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, numeral 18 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la presentación de los avances del PTCI, correspondientes al Cuarto Trimestre 2024.-----

ITSA-COCODI-IV-SO-02/10-12-2024. APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE 2024. En apego al Título Tercero, Capítulo II, Sección II, numeral 28 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la presentación de los avances del PTAR, correspondientes al Cuarto Trimestre 2024.-----

ITSA-COCODI-IV S.O.-03/10-12-2024. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2025. En apego al Título Tercero, Capítulo II, Sección II, numeral 28 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la presentación del calendario de sesiones ordinarias 2025. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





2025	
Sesión Ordinaria	Fechas aproximadas
Primera	febrero
Segunda	mayo
Tercera	agosto
Cuarta	noviembre

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al desahogo de este punto del Orden del Día, siendo las diez horas cuarenta y cuatro minutos del mismo día en que se actúa, se declara formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, esperando que todos los acuerdos tomados sean para beneficio de la comunidad tecnológica de Atlixco, al tiempo que se dio la orden de levantar la presente Acta, para que plasmen su rúbrica al margen de todas sus hojas y firma autógrafa en la última, todos los que en ella intervinieron.

C. Rosa Elena Ulin Barjau.
 Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
 Presidenta

C. Minerva Ramirez Hernández.
 Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación del Estado
 Vocal.

C. Javier Vázquez Martínez.
 Director de Desarrollo, Capacitación y Evaluación de la Secretaría de Educación.
 Vocal

C. José Alberto Rosas Bravo.
 Representante del C. Fernando Marco Dávila Galeazzi Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
 Vocal Ejecutivo





TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
Dirección General
Subdirección de Servicios Administrativos

C. Ariadna Letfcia Pérez Hernández
Representante de la Coordinación General
de Órganos de Vigilancia y Control de la
Secretaría de la Función Pública
Invitada Permanente

C. Carlos Jiménez García
Encargado de Despacho de la
Subdirección de Institutos.
Invitado

C. Marisela Herrera Méndez.
Subdirectora de Servicios Administrativos
Coordinadora de Control Interno del
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco

Estas firmas corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, celebrada el diez de diciembre del dos mil veinticuatro.

